MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO ORIENTE

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2023331000486171**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMORI-29.61

Apiay, Meta, 20 de marzo de 2023

Señores
ATENCION MEDICA DE COLOMBIA S.A.S
CRA 30B No. 41B-32 Barrio La Grama
Villavicencio, Meta - Colombia

Asunto: Solicitud prórroga de tiempo en ejecución al contrato número 175-DIGSA/DMORI-2022.

Con toda atención y debido respeto, me permito solicitar a la entidad **ATENCION MEDICA DE COLOMBIA S.A.S**, la aprobación de prórroga en tiempo para la ejecución del contrato número 174/DIGSA/DMORI-2022, toda vez que en la *…" CLAUSULA SEXTA: PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución de la presente aceptación es hasta el 31 de marzo de 2023 y/o hasta agotar los recursos del contrato suscrito" …* se establecen los tiempos de ejecución.

Por lo anterior se requiere autorizar la prórroga de tiempo hasta el 15 de mayo del 2023 y/o hasta agotar los recursos del contrato suscrito, teniendo que este ESM no cuenta con la capacidad Administrativa y técnica para asumir la prestación de dicho servicio directamente.

Se solicita, que la respuesta, sea enviada de manea formal, mediante oficio con firma de aprobación por parte del gerente de ATENCION MEDICA DE COLOMBIA S.A.S, al correo danna.gamboaba@buzonejercito.mil.co.

El anterior modificatorio se ajustará al contrato.

Atentamente,

Subteniente. DANNA MELISSA GAMBOA BARRAGAN
Oficial Supervisora de Contrato 175/DIGSA/DMORI-2022

Elaboró: ST. DANNA GAMBOA
Oficial Supervisora de Contrato 175/DIGSA/DMORI-2022

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Kilómetro 7 via Puerto López Cantón Militar Apiay. - Meta.
dmori@buzonejercito.mil.co